



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PROFESORES TEMPORALES DE RELIGIÓN DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se convoca a los profesores de religión (nivel de enseñanza secundaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día **1 de junio de 2023**, en la sala semisótano de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 10:30 horas.

Todo el personal que acuda al acto deberá identificarse mediante su documento nacional identidad en vigor al que deberá acompañar una fotocopia impresa en tamaño A4.

BLOQUE II

***3460**	FERNANDEZ MARCONTE SANCHEZ, ROSA MARIA	3,9583
-----------	----------------------------------------	--------

Resolución de 17 de enero de 2022.

***4978**	RODRIGUEZ PAÑOS, ENCARNACION	2,0000
-----------	------------------------------	--------

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 01/06/2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CodCen	CENTRO1	TOT	TIPO DE PLAZA
ARCHENA	ARCHENA	30000766	IES VICENTE MEDINA	20	SUSTITUCIÓN
CARTAGENA	CARTAGENA	30008650	IES JUAN SEBASTIAN ELCANO	20	SUSTITUCIÓN
MURCIA ALCAZARES, LOS	SUCINA LOS ALCAZARES	30006859 30012835	CEIBas ARTEAGA IES ANTONIO MENARGUEZ COSTA	14	VACANTE
MURCIA MOLINA DE SEGURA	ESPINARDO MOLINA DE SEGURA	30010577 30008340	IES JOSE PLANES IES FRANCISCO DE GOYA	21	SUSTITUCIÓN
SAN PEDRO DEL PINATAR	LOS CUARTEROS	30005338	IES DOS MARES	20	SUSTITUCIÓN
TORRE-PACHECO MURCIA	DOLORES DE PACHECO POZO-ESTRECHO	30007165 30018205	CEIBas NTRA. SRA. DE LOS DOLORES IESO GALILEO	13	SUSTITUCIÓN
TORRES DE COTILLAS LORQUI	LAS TORRES DE COTILLAS LORQUI	30019660 30013581	IES LA FLORIDA IES ROMANO GARCIA	11	SUSTITUCIÓN

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán entregar en el momento de la petición fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente.

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2021/2022, deberán en el momento de la firma de contrato aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a / Certificado médico oficial
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social / Número de cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionsecundaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

30/05/2023 14:40:50 MARTINEZ ASSI, JOSE ANTONIO Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificacoinformacion. Para más información, consulte el sitio web https://www.carm.es/verificacoinformacion

